DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-16238
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5381606

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados.				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Agosto 11 de 2021	**HORA:**	05:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	**P1:** Carrera 68C No 77 – 67. **P2:** Carrera 68C No 77 – 71. **P3:** Carrera 68C No 77 – 61.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X1: 99425.50 Y1: 109648.73 X2: 99403.01 Y2: 109677.97 X3: 99423.52 Y3: 109694.64 X4: 99446.93 Y4: 109665.80	
SECTOR CATASTRAL:	Las Ferias	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					200 M2	
UPZ:	26 – Las Ferias	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					6	
LOCALIDAD:	10 – Engativá	**FAMILIAS**	3	**ADULTOS**	4	**MENORES**	2	
CHIP:	AAA0059AHDE	**PREDIOS EVALUADOS**					3	
AREA INSPECCIONADA	500 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-41301	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

En el presente documento se referencian los predios así: **P1:** Carrera 68C No 77 – 67, **P2:** Carrera 68C No 77 – 71 y **P3:** Carrera 68C No 77 – 61.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La gestión del riesgo es una responsabilidad de todos los habitantes colombianos, en donde estos, así como las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de detalle de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas. Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Riesgo por la Actividad de la Construcción / Agentes externos.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, donde se ubica el predio de la Carrera 68C No 77 - 67 (P1), no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP. De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 1483 de 2019 de la SDP) que actualiza el mapa del Decreto Distrital 190 de 2004 (el cual compila las disposiciones contenidas en los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003 o Plan de Ordenamiento Territorial – POT), el sector mencionado presenta categorización de amenaza inferior a la baja por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano

7. LOCALIZACIÓN

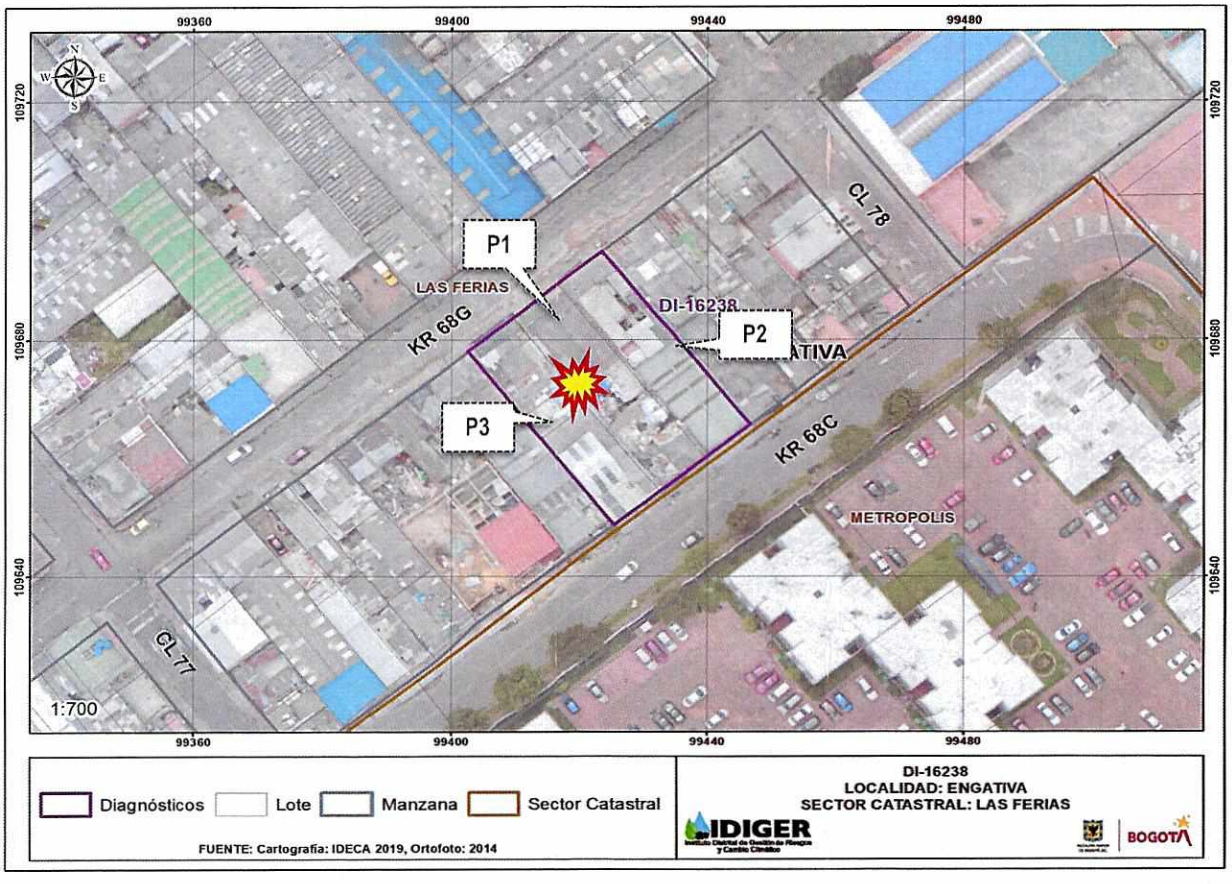

Figura 1. Localización de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 68C No 77 – 67, en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Tabla 1. Predios Evaluados.

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
P1	Carrera 68C No 77 - 67	AAA0059AHDE
P2	Carrera 68C No 77 - 71	AAA0059AHEP
P3	Carrera 68C No 77 - 61	AAA0059AHTD

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE 5381606, activado a causa de un incendio, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 11 de agosto de 2021, para realizar la inspección visual a la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 68C No 77 - 67 (P1), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, en una zona consolidada urbanísticamente, con pendiente baja y vías de acceso vehicular pavimentadas (ver Fotografía 1).

Se realizó inspección visual al predio de la Carrera 68C No 77 - 67 (P1), en compañía de la Señora Gladys Marina Beltrán quien es la propietaria de la edificación. En el predio se emplaza una vivienda de 1 nivel, construida en mampostería simple con cubierta en teja de zinc. Al interior de la vivienda se generó un incendio, ocasionando daños como fisuras de tendencia diagonal y descascaramiento de la pintura en algunos muros medianeros, además de la ruptura en vidrios de ventanas, quema de algunas tejas de la cubierta y la pérdida de una parte del mobiliario al interior de la edificación, (Ver Fotografías 2 - 5).

En el predio de la Carrera 68C No 77 - 71 (P2), se emplaza una edificación de 1 nivel con uso comercial (Taller Mecánico). Al interior de la edificación no se evidencian daños atribuibles al incendio que se presentó en el predio aledaño. En general el inmueble presenta un buen estado de conservación, (Ver Fotografías 6 - 7).

Se inspeccionó también el predio aledaño P3 de la Carrera 68C No 77 - 61 (P3). En el predio se emplaza una edificación de 2 niveles. Al costado frontal del predio se ubica un local comercial de mascotas en el primer nivel y un aparta estudio en el segundo nivel. En la parte posterior al parecer funciona la empresa "*Centro de Formación y Capacitación Seguridad y Salud en el Trabajo*". Se realizó inspección visual al interior del local de mascotas y el apartaestudio, en donde no se identificaron daños al interior, presentando de manera general un buen estado de conservación. Es importante mencionar, que no fue posible inspeccionar la empresa localizada al costado posterior del predio dado que no se encontró quien atendiera el llamado, predio en donde la comunidad informa que se presentaron daños sobre algunos de los muros, situación que mediante la inspección visual no fue posible de precisar, (ver Fotografía 8 - 10).

9. POSIBLES CAUSAS

Incendio estructural.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista panorámica de los predios evaluados en Sector Catastral Las Ferias.



Fotografía 2. Fachada principal del predio de P1, en el Sector Catastral Las Ferias.



Fotografía 3 Interior del predio de P1, en el Sector Catastral Las Ferias.



Fotografía 4. Interior del predio de P1, en el Sector Catastral Las Ferias.



Fotografía 5. Interior del predio de P1, en el Sector Catastral Las Ferias.

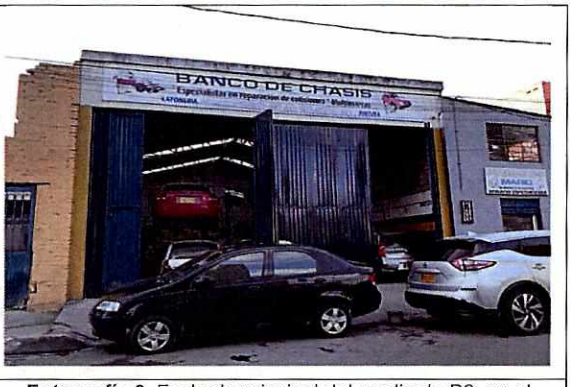

Fotografía 6. Fachada principal del predio de P2, en el Sector Catastral Las Ferias.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

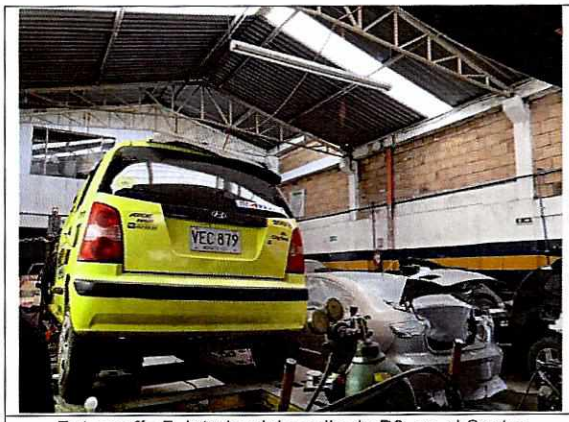

Fotografía 7. Interior del predio de P2, en el Sector Catastral Las Ferias.



Fotografía 8. Fachada principal del predio de P3, en el Sector Catastral Las Ferias.



Fotografía 9. Interior local de mascotas del predio de P3, en el Sector Catastral Las Ferias.



Fotografía 10. Interior aparta estudio del predio de P3, en el Sector Catastral Las Ferias.

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 68C No 77 – 67 (P1)	Gladys Marina Beltrán	Edificación	Residencial	1	Moderados.
2	Carrera 68C No 77 – 71 (P2)	Fabio Calderón	Edificación	Comercial	1	Sin Daños.
3	Carrera 68C No 77 – 61 (P3)	Team mascotas	Edificación	Residencial Comercial	2	Sin Daños

Diagonal 47 Nº 77A - 09 interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 68C No 77 – 67 (P1), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, donde se presentó el incendio.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de las edificaciones de los predios de la Carrera 68C No 77 – 67 (P1), de la Carrera 68C No 77 – 71 (P2) y de la edificación del costado frontal del predio de la Carrera 68C No 77 – 61 (P3), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá.

- Inspección visual desde el exterior de la edificación del costado posterior del predio de la Carrera 68C No 77 – 61 (P3), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá.

- Recomendación de evacuación temporal y preventiva de la vivienda del predio de la Carrera 68C No 77 – 67 (P1), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá.

Tabla 3: Relación de formatos de recomendación emitidos en atención al Evento SIRE No. 5381606

No. FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE FORMATO
7347	11/08/2021	Gladys Marina Beltrán	Recomendación de evacuación temporal y preventiva de la vivienda localizada en el predio P1 de la Carrera 68C No 77 – 67.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 68C No 77 – 67 (P1), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños evidenciados.

- La estabilidad estructural de las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 68C No 77 – 71 (P2) y de la edificación del costado frontal del predio de la Carrera 68C No 77 – 61 (P3), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados. Se desconoce su comportamiento ante cargas dinámicas.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- No es posible concluir respecto a la estabilidad de la edificación del costado posterior del predio de la Carrera 68C No 77 – 61 (P3), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, dado que no fue posible inspeccionar las condiciones físicas internas debido a que no se encontró quien atendiera la visita y permitiera el ingreso.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 68C No 77 – 67 (P1), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, acatar la recomendación de evacuación temporal y preventiva, hasta tanto se realicen las acciones que garanticen las condiciones de estabilidad y habitabilidad de esta.

- Al responsable y/o responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 68C No 77 – 67 (P1), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, realizar el retiro controlado de los elementos afectados por el incendio, con el apoyo de personal idóneo, cumpliendo los niveles de seguridad correspondientes.

- Al responsable y/o responsables de las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 68C No 77 – 67 (P1), de la Carrera 68C No 77 – 71 (P2) y de la Carrera 68C No 77 – 61 (P3), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, implementar las acciones necesarias de reparación y reconstrucción que garanticen la estabilidad y funcionalidad de los mismos; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idóneo, de acuerdo a la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Empresa de energía eléctrica ENEL - CODENSA, realizar una valoración y verificación de las redes eléctricas en las viviendas ubicadas en el predio de la Carrera 68C No 77 – 67 (P1), en el Sector Catastral Las Ferias de la Localidad de Engativá, con el propósito de adelantar las acciones necesarias que tengan lugar. Redes que pueden presentar daños por el incendio que se presentó en el lugar. De las acciones realizadas informar a los peticionarios.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- A la Alcaldía Local de Engativá, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071